

## **INFORME DE COMISARIO EXTERNSOLUT DEL ECUADOR S.A.**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía Externsolut del Ecuador S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Externsolut del Ecuador S.A. y en cumplimiento que nos asigna el Art.279 de la Ley de Compañías he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la empresa y las cifras expresadas en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, son de responsabilidad de los administradores de Externsolut del Ecuador S.A.; mientras que la del Comisario es de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los hechos y datos que se consignan en los Estados Financieros, los archivos y documentos de respaldo han servido de base para el análisis.

Este informe se elaboró conforme lo estipula la Ley de Compañías del Ecuador, los estatutos, las resoluciones de Directorio y de la Junta General de Accionistas de Externsolut del Ecuador S.A.

La revisión incluyó pruebas selectivas de las operaciones y cuentas contables que estructuran los balances internos de la compañía utilizadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y leyes que establecen los organismos de control.

Dichos sustentos permitieron realizar entrevistas, revisiones y análisis que a continuación se puntualizan.

### **PROCESO OPERATIVO**

Los ingresos ordinarios de la compañía en el período 2014 fueron:

- El Manejo Conjunto de Fianzas (Asesoría y Análisis de contratos)
- Operaciones de Gestión de Cobro
- Autoclick
- Puntos de venta SOAT
- Asistencia Puntos Vehículos
- Gestión Telefónica
- Venta de equipos

## **PROCESO FINANCIERO**

Durante el ejercicio económico del año 2014, la compañía generó ventas por un monto total de \$404.125,21 con un incremento del 27% respecto al periodo 2013.

La liquidez de Externsoluf del Ecuador S.A. para el periodo 2014 fue 1,81 veces, demostrando que la compañía tiene capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos circulantes; y que en relación con el periodo 2013 se evidencia un incremento en el orden del 26%.

En el ejercicio económico 2014 la rentabilidad de la compañía fue del 20% y el rendimiento en ventas 3%.

El endeudamiento de la compañía para el año 2014 es de 55% reflejando un decremento en relación a la del año 2013 que fue del 66%.

La gestión empresarial realizada por los administradores de la compañía durante el ejercicio económico 2014 se han orientado a la consecución de sus objetivos, administrando de manera adecuada el riesgo inherente a su actividad y atendiendo los principios y valores empresariales.

Las operaciones financieras son realizadas conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y NIIF's. En calidad de Comisario, mi opinión es que la Empresa presenta razonablemente la información financiera en los rubros más importantes.

Quito, Marzo 20 del 2015



Dr. José Luis Ruiz  
**COMISARIO**